

COMUNICADO DE PRENSA SOBRE MUERTES POR DENGUE EN SANTA ANA

Según alerta epidemiológica de OMS/OPS del 21 de noviembre de 2018, luego de un periodo de baja notificación de casos de dengue en la Región de las Américas, en algunos países está observando un incremento de casos. De acuerdo con los datos observados, proporción de casos de dengue grave reportados es superior a la de los dos años anteriores.

De acuerdo con los datos de vigilancia epidemiológica hasta la semana epidemiológica 50 (9 -15 de diciembre), el país continuo en zona de éxito según el corredor endémico. No obstante, en las últimas semanas se ha observado un aumento en número de casos graves en el departamento de Santa Ana especialmente en los municipios de Santa Ana, Chalchuapa y San Sebastián Salitrillo.

En tal sentido el comité nacional de auditoría médica sobre mortalidad de origen infeccioso con potencial epidémico, entidad conformada por especialistas de del sistema nacional de salud, después de un proceso de investigación de exámenes de laboratorio con confirmación en laboratorios nacionales o internacionales de referencia, revisión y foliado de expedientes clínicos, investigaciones campo con autopsias verbales, consultas con organismos internacionales, entre otros; en los últimos dos meses ha realizado nueve auditorias por sospechas de muerte por dengue grave, confirmando siete y descartando dos de ellas. Cinco de las defunciones confirmadas proceden del municipio de Santa Ana, 1 de San Sebastián Salitrillo y 1 de Santiago de la Frontera; todos menores de 10 años de edad y a predominio de sexo femenino (6 de 7 casos).

Ante esta situación, el Ministerio de Salud ha intensificado las acciones de manejo integrado de vectores, desarrollo de capacidades en el personal de salud para el tratamiento de los casos, promoción y educación para la salud, investigaciones operativas, coordinaciones intersectoriales en el departamento Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán.

En tal sentido el Ministerio de Salud insta a las Instituciones Públicas y privadas, Alcaldías y comunidades a incorporarse a los esfuerzos de prevención y control de la enfermedad, al mismo tiempo exhorta a la población a cumplir las medidas orientadas por este Ministerio, en su propio beneficio y acudir tempranamente a los establecimientos de salud para recibir atención oportuna y prevenir complicaciones